



NOTA DE PRENSA

Ayer y como ya es habitual en el equipo de gobierno del Sr. Gallardón se **aprobó unilateralmente** en el pleno del ayuntamiento de Madrid el tan retrogrado y polémico reglamento de agentes de movilidad.

El Sr. Gallardón **volvió a mentir** cuando en declaraciones a medios de comunicación se comprometió a estudiar y negociar con los sindicatos el **desastroso reglamento** que habían inventado, no tomando en cuenta ninguna del casi centenar de alegaciones que **UGT** había presentado al mismo.

Ya que desde **UGT** comprobamos que **el señor alcalde no quiere negociar democráticamente con los trabajadores de su ayuntamiento, sino imponer dictatorialmente sus ideas ultraconservadoras**, este sindicato se ve en la obligación de informar a los agentes de movilidad de tan deplorable actuación e iniciar cuantas acciones se consideren oportunas para la defensa de los intereses y derechos del colectivo de agentes de movilidad, **en contra de la militarización del mismo y la aprobación de un reglamento que ni siquiera tiene en cuenta la seguridad de los agentes.**

José María Hernández Martínez
Portavoz Ugt-Aytomadrid Agentes de Movilidad

Unión General de Trabajadores